

Datos Catastrales: actualización de los datos de ubicación de un inmueble

¿En qué consiste?

Por medio de este trámite el contribuyente puede actualizar datos catastrales referidos a la ubicación del inmueble.

Destinatario/s:

Propietarios de bienes inmuebles.

¿Qué necesito para realizarlo?

- TGI (Tasa General de Inmueble) municipal.
- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad.

¿Cuánto cuesta?

Gratuito.

¿Dónde se realiza?

Podés realizar este trámite en cualquier oficina del Servicio de Catastro e Información Territorial:

- Regional Santa Fe: Saavedra 2260 (3000)
Teléfonos: 54 - 342 - 4815711 /12 /13 /14
- Regional Rosario: Tucumán 1853 Planta Alta (2000)
Teléfonos: 54 - 341 - 4467231
- Delegación Reconquista: San Martín 1077 (3560)
Teléfonos: 54 - 3482 - 425492
- Delegación Venado Tuerto: San Martín 899 (2600)
Teléfonos: 54 - 3462 - 408850

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:30 a 12:30